Al contestar cite este número
Radicado No:
20233440000144341

Bogotá, 2023-05-05

Señores
Fundación para la Asistencia de la Niñez Abandonada F.A.N.A
kffcoordinacion@gmail.com
Carrera 96 #156b-18 Suba Salitre
Ciudad

ASUNTO: **Aprobación de Ajustes a la Propuesta de Implementación y Cualificación (PIYC)**

Cordial saludo,

La Coordinación del Grupo de Protección del ICBF Regional Bogotá, informa que la Propuesta de Implementación y Cualificación (PIYC) de la Entidad Contratista **FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA F.A.N.A,** cumple con los criterios establecidos en el LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN, DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EN LAS MODALIDADES DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, versión 1 Aprobado mediante Resolución No. 4199 del 15 de julio de 2021, el MANUAL OPERATIVO MODALIDADES Y SERVICIO PARA LA ATENCIÓN DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES, CON PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, versión 2, Aprobado mediante Resolución No. 3368 de 20 de junio de 2022. y GUÍA DE ORIENTACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS MODALIDADES Y SERVICIO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS- Versión 6

MODALIDAD O SERVICIO	POBLACIÓN	MUNICIPIO	DIRECCION SEDE ADMINISTRATIVA SEDE OPERATIVA
INTERNADO	Niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.	Bogotá	Carrera 96 #156b-18 Suba Salitre

A partir del 5 de mayo de 2023, se realizará el seguimiento a la prestación del servicio. La Propuesta de Implementación y Cualificación (PIYC) de la entidad tendrá vigencia de un año a partir de la fecha de aprobación.

La aprobación de la propuesta comprendida en las páginas 1 a la 11 del documento, se realiza a la luz de la normatividad y los documentos técnicos vigentes expedidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, en este sentido, es necesario resaltar que la revisión y aprobación corresponde a los componentes técnico y operativo.

Cordialmente,

VIVIANA STELLA HASTAMORIR SANCHEZ
Coordinadora del Grupo de Protección
Regional Bogotá-ICBF

Anexo: PIYC (11 folio)

	NOMBRE-CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Isabel Cristina Vélez Ortiz - - Asistencia Técnica Grupo de Protección.		5/05//2023
Revisó	DIANA DEL PILAR ROMERO BELTRAN - Líder de Asistencia Técnica Grupo de Protección		5/05//2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			